



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 10, Número 338, noviembre 28 de 2010*

Falsedades sobre tarifas eléctricas

Las tarifas eléctricas han aumentado como consecuencia de la privatización furtiva, no porque LFC se haya extinguido o la CFE se encargue ahora del servicio público. Algunos diputados confunden a la población, son inconsecuentes y hacen propuestas irreflexivas.

Recientemente se ha insistido mucho en que las tarifas de electricidad para uso residencial han subido considerablemente, a raíz de la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC) y que, con el regreso al trabajo de los 16,000 electricistas que se mantienen en resistencia, en otra “compañía” que la sustituya, las tarifas van a bajar.

Las tarifas eléctricas de uso residencial se han encarecido a tal grado que en una década pasaron de estar entre las más baratas del mundo a estar entre las más caras. Los aumentos más brutales fueron impuestos por Fox en 2002 y de ahí en adelante se han incrementado mensualmente hasta la fecha.

En 2002 las tarifas se reestructuraron, creando más escalones para cargarles los mayores incrementos a los usuarios de bajos consumos (menores a 400 kWh de consumo bimestral).

Además se creó la llamada tarifa de alto consumo (DAC), que en apariencia castigaría a los usuarios de alto consumo, (pero que en los hechos castiga mucho más a los usuarios de bajo consumo) retirándoles el llamado “subsidio”.

La tarifa DAC se modificó y desde 2003 se aplica a quien sobrepase un consumo superior a 3,000 kWh en un año, contando el

consumo del bimestre actual más el consumo de los 5 bimestres anteriores. Se regresa a la tarifa normal cuando el consumo sea menor a 3,000 kWh en un año, contando el consumo del bimestre actual más los consumos de los 5 bimestres anteriores.

Para no caer en tarifa DAC se requiere tener un consumo promedio bimestral menor a 500 kWh.

Contando los brutales aumentos de 2002 más los aumentos mensuales acumulativos de ahí a noviembre de 2010, algunos precios se han multiplicado más de 2 veces, otros más de 4. Si el usuario cae en la tarifa DAC, los precios se multiplican más de 20 veces para pequeños consumidores (para un consumo de 46 kWh el precio se va de \$14.70 a \$306.51) y más de 10 veces para los usuarios de mediano consumo (para un consumo de 392 kWh el precio se va de \$125.90 a \$1422.45)

De octubre de 2009 (cuando desapareció LFC) a la fecha el incremento acumulado en 13 meses en la tarifa normal, es de 4.335413 %. Este aumento representa cuando mucho el 2% del aumento total. Entonces, la desaparición de LFC no es la causa del incremento en las tarifas.

COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LA ELECTRICIDAD DEL BIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE, SIN IVA, NI DAP PARA CUATRO DIFERENTES CONSUMOS (46 kWh, 137 kWh, 245 kWh y 392 kWh), DE LOS AÑOS 1997, 2009 y 2010

AÑO	TIPO DE TARIFA	46 kWh	137 kWh	245 kWh	392 kWh
1997	normal	\$ 14.70	\$ 40.28	\$ 76.21	\$ 125.90
2009	normal	\$ 33.85	\$ 92.75	\$ 177.93	\$ 549.65
	DAC	\$ 282.85	\$ 538.54	\$ 855.96	\$ 1287.99
2010	normal	\$ 35.05	\$ 96.04	\$ 184.95	\$ 571.48
	DAC	\$ 306.51	\$ 590.39	\$ 942.90	\$ 1422.45

Insistir que el problema es causado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), porque ésta se hizo cargo del servicio público de energía eléctrica en la zona que atendía LFC, tiene el objetivo de confundir a los usuarios, desviando su atención de la verdadera causa del aumento.

Los beneficiados de esta confusión, son los privatizadores, que unen sus voces a coro a esta campaña distractora.

Tomemos como ejemplo al diputado del PRI, Cesar Augusto Santiago Ramírez que se deshace en críticas a CFE: "... ponen consumo estimado en el recibo, ante la dificultad de no poder aplicar la tarifa". "Es tan grave el asunto que la CFE tiene en la propia Procuraduría a un grupo de abogados de planta, que está ahí para litigar los asuntos cotidianos, esto te da idea de la inconformidad social tan grande." (Roberto Garduño, La Jornada, 24 de octubre de 2010).

La marrullería del diputado para aprovechar la confusión está en su propuesta para corregir el mal. "Lo que tenemos ahora

es una iniciativa para construir una comisión reguladora de tarifas de energía eléctrica, que en la junta de la Comisión de la semana pasada quedó claro que la fijación de las tarifas, el método para calcularlas es un galimatías que nadie entiende". (Roberto Garduño, La Jornada, 24 de octubre de 2010).

La causa del incremento en las tarifas es la privatización de la generación eléctrica, pero para el diputado el problema es que no se entienden. De esta manera los privatizadores se mantienen camuflados preparando más privatizaciones, tranquilos de que no serán descubiertos.

Pero qué se puede esperar de los diputados levanta dedos que siempre han aprobado en el congreso las leyes privatizadoras. Este mismo diputado, que ahora se muestra "cuate" de los electricistas en resistencia, votó en la Cámara de Diputados en contra de la controversia constitucional contra el decreto calderoniano de extinción de LFC.

Votaciones del diputado Santiago:

13 Octubre 2009

PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ELABORE UN PROYECTO DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, PUBLICADO EN EL DOF EL 11 DE OCTUBRE DE 2009 (SI SE CONSIDERA DE URGENTE RESOLUCION)

En contra

24 Noviembre 2009

PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA C.D., PRESENTE EN TIEMPO Y FORMA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL ANTE LA SCJN, EN CONTRA DEL DECRETO DEL EJECUTIVO QUE EXTINGUIÓ EL ORGANISMO LFC (SI SE CONSIDERA DE URGENTE RESOLUCION) **En contra**

Cuando la industria eléctrica estaba en manos de empresas privadas, estas imponían su ley, fijaban las tarifas a su gusto, las aumentaban cuando les daba la gana, daban pésimo servicio, trataban despóticamente a los usuarios y, a los trabajadores que tenían bajo sus órdenes, cada cual cuidaba celosamente su feudo, manteniendo la desintegración eléctrica, por eso los usuarios organizados junto con los trabajadores electricistas, lucharon hasta

lograr la nacionalización e integración de la industria eléctrica en un solo organismo.

La tarea ahora es renacionalizar la industria eléctrica pero además expulsar a los corruptos neoliberales de la CFE, comandados por Elías Ayub, que la están destruyendo desde el interior, ahora con la modalidad de generar recibos de electricidad con cobros excesivos “por error” para provocar mayor descontento entre la población y el odio a la CFE.



Plantón de smeitas frente a la CFE. En la crítica eléctrica es preciso distinguir entre la institución CFE y la política eléctrica neoliberal. No son lo mismo

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México